

RELACIÓN CONVENIOS 2025

N.º	TRAMITACIÓN	NOMBRE	OBJETO	PARTES FIRMANTES		OBLIGACIÓN ECONÓMICA	VIGENCIA
1	EDUCACIÓN	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el desarrollo de las "Aulas Universitarias de la Experiencia". Curso 2024-2025	La realización y organización de las Aulas Universitarias de la Experiencia, proyecto educativo dedicado a potenciar la cultura a través de un programa de estudios inmerso en el ambiente universitario y dirigido a personas mayores de 55 años, en el Centro Social Polivalente de Ibi.	Ayuntamiento de Ibi	Universidad Miguel Hernández de Elche	9.500,00.-€	El convenio, firmado el 8/09/25, tendrá vigencia durante el curso académico 2024/2025
2	MEDIO AMBIENTE	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Universidad de Alicante para actividades de investigación frente al riesgo sísmico	Cooperación por parte del Ayuntamiento en la investigación en riesgo sísmico de la Universidad ofreciendo su municipio como lugar de aplicación y desarrollo de esta investigación para mejorar la gestión del riesgo y la sensibilización de la población del municipio frente al riesgo sísmico	Ayuntamiento de Ibi	Universidad de Alicante	18.000,00.-€	La duración y vigencia del presente Convenio será de dos años desde la fecha de firma de la última firma electrónica (5/09/2025)
3	JUVENTUD	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ,)	Colaboración entre el IVAJ y el Ayuntamiento de Ibi para la entrega del Carnet Jove solicitado digitalmente en formato físico en el Centro de Información Juvenil (CIJ)	Ayuntamiento de Ibi	Institut Valencià de la Joventut (IVAJ,)	No tiene obligación económica	La vigencia inicial de este convenio será de cuatro años, contados a partir de la fecha de su firma, y en cualquier momento antes de su finalización las partes firmantes podrán acordar su prórroga por un periodo de, como máximo, hasta cuatro años adicionales, tramitando la oportuna adenda al convenio. (17/10/25)
4	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Fundación Museo Valenciano del Juguete de la Comunidad Valenciana	Colaborar en el fomento, promoción y divulgación de la música, las artes escénicas, teatrales, danza y otras representaciones análogas de carácter cultural, social o artística en el municipio de Ibi.	Ayuntamiento de Ibi	Fundación Museo Valenciano del Juguete de la Comunidad Valenciana	533.160,00.-€	El presente Convenio, firmado el 15/04/25, surtirá efectos desde el día 1 de enero de 2025 y tendrá vigencia anual. No obstante lo anterior, el presente Convenio podrá ser prorrogado por acuerdo unánime de las partes por sucesivos periodos anuales, hasta un máximo de cuatro años.
5	COMERCIO y CONSUMO	Prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante	Promoción, ejecución y gestión social de naves industriales y naves-nido ubicadas en el Polígono Industrial L'Alfaç de Ibi.	Ayuntamiento de Ibi	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante	No tiene obligación económica	El Pleno en sesión ordinaria 6/5/2025 acordó Aprobar la prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, para la promoción, ejecución y gestión social de una serie de naves industriales y naves-nido ubicadas en el Polígono Industrial L'Alfaç de Ibi, por un periodo de 4 años
6	SERVICIOS SOCIALES	Adhesión del Ayuntamiento de Ibi al convenio de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, y la Generalitat Valenciana, para la difusión e implantación de aplicativo SEGISS, en sustitución de SIUSS y para el intercambio de información en SIESS	Constituye el objeto del presente Convenio, la colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Generalitat Valenciana para la difusión e implantación del aplicativo SEGISS, en sustitución de SIUSS y su aplicación informática, y el intercambio de información en SIESS.	Ayuntamiento de Ibi	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Generalitat Valenciana	No tiene obligación económica	Que por Resolución nº643 del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ibi acordó con fecha 26/03/2025 adherirse al Convenio indicado suscrito en fecha 10/01/2025, el cual tiene vigencia de cuatro años pudiendo prorrogarse, en cualquier momento antes de su finalización, por el mismo periodo por acuerdo expreso de las partes
7	SEGURIDAD	Convenio entre la Secretaría de Estado de Seguridad y el Ayuntamiento de Ibi para la incorporación del cuerdo de policía local al "Sistema de Seguimiento integral de los casos de violencia de género (Sistema VioGén)	El presente convenio tiene por objeto establecer la forma de colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad y el Ayuntamiento para la adecuación de los mecanismos técnicos informáticos necesarios para que los miembros del Cuerpo de Policía Local de la Entidad Local que actúen en materia de Violencia de Género se incorporen al "Sistema de Seguimiento integral de los casos de Violencia de Género" del Ministerio del Interior.	Ayuntamiento de Ibi	SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD	No tiene obligación económica	Tendrá una vigencia de cuatro años y, conforme con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en cualquier momento antes de la finalización de dicho plazo, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción.

8	INDUSTRIA Y EMPLEO	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Asociación de empresarios de Ibi (IBIAE) para la regularización de la subvención nominativa	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de empresarios de Ibi (IBIAE)	7.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 08/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
9	TURISMO	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de Hostelería de Ibi	5.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 29/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
10	TURISMO	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y el Museo Arcade Vintage SL	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Museo Arcade Vintage, SL	25.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 17/09/2025, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio
11	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN ARTEIBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Arteibi	1.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 29/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
12	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN CORAL IBENSE	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Coral ibense	3.200,00	El presente convenio, firmado en fecha 16/10/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
13	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN GRUPO CULTURA FONT VIVA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Grupo Cultura Font Viva	1.700,00	El presente convenio, firmado en fecha 26/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.

14	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la UNIÓN MUSICAL DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Unión musical de Ibi	11.335,00	El presente convenio, firmado en fecha 22/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
15	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación cultural andaluza Ibi	1.500,00	El presente convenio, firmado en fecha 29/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
16	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA IBENSE (AFIBI)	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Agrupación fotográfica ibense (AFIBI)	1.100,00	El presente convenio, firmado en fecha 16/10/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
17	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN AYUSTEATRO	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Ayusteatro	1.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 30/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
18	CULTURA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN TALLER DE MÚSICA CASTELL VERMELL DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Taller Música Castell Vermell de Ibi	9.500,00	El presente convenio, firmado en fecha 23/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
19	COMERCIO y CONSUMO	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES AVDA. DE LA PAZ	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de comerciantes Avda. De la Paz	3.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 14/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
20	SS.SS.	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y CRUZ ROJA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Cruz Roja España	20.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 30/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

21	SS.SS.	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y CÁRITAS TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi		6.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 14/11/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
22	SS.SS.	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y CÁRITAS SANTIAGO APÓSTOL	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi		6.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 14/11/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
23	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN APP SLOT	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación App Slot	582,00	El presente convenio, firmado en fecha 29/10/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
24	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN MICOLÓGICA ALICANTINA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación micológica alicantina	600,00	El presente convenio, firmado en fecha 25/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
25	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DEPORTIVA IBENSE	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación ornitológica deportiva ibense	797,00	El presente convenio, firmado en fecha 05/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
26	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y el CLUB CAZADORES DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Club cazadores de Ibi	700,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
27	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN CENTRE EXCURSIONISTA AMICS DE LES MUNTANYES	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Centre excursionista Amics de les muntanyes	750,00	El presente convenio, firmado en fecha 30/07/25, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años

28	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y el CLUB TEIXERETA D'ATLETISME	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Club Teixereta d'atletisme	3.500,00	El presente convenio, firmado en fecha 19/09/24, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
29	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN UNIÓN DEPORTIVA RAYO IBENSE	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Unión deportiva Rayo ibense	24.420,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
30	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN CLUB DE FUTBOL SALA FUTSAL IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Club futbol sala Futsal Ibi	8.000,00	El presente convenio, firmado en fecha 05/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
31	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y el CLUB MOUNTAIN BIKE REYES MAGOS DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Club Mountain bike Reyes Magos de Ibi	1.500,00	El presente convenio, firmado en fecha / 25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
32	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN VALLE DEL JUGUETE (TORNEO SOLIDARIO DE FÚTBOL 8 VALLE DEL JUGUETE)	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Valle del Juguete	800,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
33	DEPORTES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la PEÑA MADRIDISTA DE IBI U.D.	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Peña Madridista de Ibi	8.580,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/09/25, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
34	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la FEDERACIÓN DE COMPARSAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE IBI - COMISIÓN DE FIESTAS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Federación de comparsas de Moros y Cristinaos	56.081,00	El presente convenio, firmado en fecha 04/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.

35	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE REYES MAGOS DE IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Reyes Magos de Ibi	20.850,00	El presente convenio, firmado en fecha 28/10/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
36	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN GRUP DE DANSES D'IBI	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación Grup de danses d'Ibi	2.905,00	El presente convenio, firmado en fecha 15/10/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
37	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA TEMPLARIOS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Templarios	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
38	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA CONTRABANDISTAS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Contrabandistas	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
39	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA ALMOGÁVARES	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Almogávares	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 24/11/225, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
40	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA TUAREG	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Tuareg	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 18/07/25, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
41	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA CIDES	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Cides	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.

42	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA GUERREROS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Guerreros	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 23/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
43	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA MUDÉJARES	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Mudéjares	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 30/12/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
44	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA CHUMBEROS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Chumberos	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 09/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
45	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA PIRATAS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Piratas	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
46	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA BEDUINOS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Beduinos	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 18/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
47	FIESTAS Y TRADICIONES	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la COMPARSA ALMORÁVIDES	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Comparsa Almorávides	2.775,00	El presente convenio, firmado en fecha 16/07/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.

48	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS CAMINO DE SAN PASCUAL	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos Camino de San Pascual	2.600,00	El presente convenio, firmado en fecha 24/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
49	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS 1º DE MAYO – CIUDAD DEPORTIVA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos 1º de mayo – Ciudad Deportiva	2.600,00	El presente convenio, firmado en fecha 22/09/25, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
50	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS IBI ANTIC	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos Ibi Antic	2.600,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/09/25, tiene una duración de un año, prorrogable de forma expresa por un año hasta un máximo de tres prórrogas, con el límite máximo de duración total de cuatro años
51	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS RAMBLA MARÍA – DEVESA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos Rambla Maria-Devesa	2.601,00	El presente convenio, firmado en fecha 26/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
52	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA DULZURA	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos La Dulzura	2.602,00	El presente convenio, firmado en fecha 16/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
53	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA ESPERANZA – REYES MAGOS	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos La Esperanza-Reyes Magos	2.603,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
54	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO MIRASOL	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos Barrio Mirasol	2.604,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/07/24, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.

55	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la ASOCIACIÓN DE VECINOS FERNOVETA – SAN MIGUEL	Convenio de colaboración para la regularización de la subvención nominativa	Ayuntamiento de Ibi	Asociación de vecinos Fernoveta-San Miguel	2.606,00	El presente convenio, firmado en fecha 10/09/25, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto en la Circular de Intervención-Tesorería de fecha 01/07/2025, al tratarse de una subvención de carácter nominativo, no cabe la prórroga del convenio.
56	BIENESTAR ANIMAL	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibi y la Sociedad protectora (Albargue canino y actividades asociación)	Es objeto del presente Convenio establecer las condiciones para llevar a cabo, por parte de la Sociedad Protectora de Animales y Ambiental de Ibi, la colaboración en materia de protección de los animales, y en concreto, para la recogida de animales y abandonados y su alojamiento en el centro de protección animal habilitando a tales efectos. Así como la regulación de la subvención nominativa prevista.	Ayuntamiento de Ibi	Sociedad Protectora de Animales y Ambiental de Ibi,	59.000,00	El presente convenio, firmado el 08/07/2025, tendrá una vigencia determinada y surtirá efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.